

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC COMPAÑÍA LIMITADA"

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Catalina Aldaz y Portugal, edificio La Suiza, Tercer Piso, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ORTOPEDIA MÉDICA ORMEDIC COMPAÑÍA LIMITADA**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, la señora **Gloria Esperanza Rodríguez** y como Secretario, el señor **Carlos Patricio Ortega Rodríguez**. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIP.	PORCENT.
Carlos Patricio Ortega Rodríguez	\$1.770.509,00	1.770.509,00	99,75%
Gloria Esperanza Rodríguez	\$2.220,00	2.220,00	0,125%
Alex Iván Ortega Rodríguez	\$2.220,00	2.220,00	0,125%
<b>TOTALES</b>	<b>\$1.774.949,00</b>	<b>\$1.774.949,00</b>	<b>100%</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.013.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2.013.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.013.
- 4.- Decidir y aprobar el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.013.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.013.**

El Gerente General da a conocer su Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2.013, y a su vez entrega copias del mismo a cada uno de los socios para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes lo aprueban, en cuyo caso el señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

**2.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2.013.**

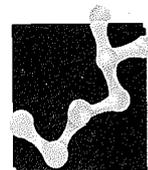
El Gerente General presenta ante la Junta General Universal de Socios el Informe de Auditoría realizado por la compañía IVAN IGLESIAS & ASOCIADOS CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2.013, y a su vez entrega copias del mismo a los socios para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes lo aprueban unánimemente.

Inmediatamente, se conoce el tercer punto del orden del día:

**3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.013.**

El Gerente General pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía y por medio de secretaría entrega copias de los mismos a los socios. En los Estados Financieros entregados se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.013 un resultado positivo neto, por un valor de USD. \$1'166.758,74 (un millón ciento sesenta y seis mil setecientos cincuenta y ocho con 74/100 dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cuatro centavos de dólar). Luego de algunas deliberaciones los socios presentes lo aprueban manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que en consecuencia se los acepta en los términos presentados, en cuyo caso el señor Carlos Patricio Ortega Rodríguez se abstuvo de votar por tratarse del Gerente General de la compañía.

Finalmente, se conoce el cuarto punto del orden del día:



#### 4.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

Luego de algunas deliberaciones por decisión unánime de la Junta General de Socios, de la utilidad generada en el período 2.013 se toma el 5% para reserva legal lo que implica que 58.337,94 USD (Cincuenta y ocho mil trescientos treinta y siete con 94 centavos de dólar) se registre en el ejercicio 2014 en la cuenta "Reserva Legal".

La utilidad efectiva para la sociedad, es decir 1'108.420,80 USD (Un millón ciento ocho mil cuatrocientos veinte con 80 centavos de dólar) no será distribuida y se registrará en la cuenta contable: "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores".

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con la suscrita Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.

Gloria Esperanza Rodríguez

Presidente

Socio

Carlos Patricio Ortega Rodríguez

Secretario

Socio

Alex Iván Ortega Rodríguez

Socio

